



**CUDAP: RES\_ARCD\_FHSCR-SJB: 190/2023**

Comodoro Rivadavia, 11 de julio de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión **"#DebateJoven. La política desde una perspectiva juvenil"**, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el estudiante Cristian Salinas, presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Camila Martina Orellana, Rosario Melina Gallegos, Dana Ojeda, Marcela Milagros Ance, Araceli Judith Romero, Ariana Micaela Morales y Ayelén Duarte Dagmar.

Que también involucra como Institución u organismo externo a la Universidad a: Pro (propuesta republicana), Movimiento Social de los Trabajadores (MST) La Cándora, Partido Libertario.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Conocer las experiencias de militancia juveniles de los partidos políticos; conocer los posicionamientos ideológicos sobre los principales temas de la agenda pública que tiene la juventud de los espacios políticos participantes; promover un espacio de diálogo e intercambio respetuoso y plural, entre las juventudes de los distintos partidos políticos activos en la ciudad de Comodoro Rivadavia; fortalecer el rol de la universidad como lugar de debate, y promover el acercamiento de las instituciones políticas a ésta.

Que se desarrollará el 11 de julio de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de la UNPSJB, estudiantes de colegios secundario, autoridades de la UNPSJB, unidades académicas, interesados/as.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**RESUELVE**

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **"#DebateJoven. La política desde una perspectiva juvenil"**, presentado y dirigido por el estudiante Cristian Salinas, a realizarse el 11 de julio de 2023, en Comodoro Rivadavia.



"1983/2023 - 40 años de democracia"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Extensión


Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Camila Martina Orellana, Rosario Melina Gallegos, Dana Ojeda, Marcela Milagros Ance, Araceli Judith Romero, Ariana Micaela Morales y Ayelén Duarte Dagmar.

Art. 3°) Encomendar a Cristian Salinas, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RES\_ARCD\_FHCSJR-SJB: 190/2023**

l.m.o  
r.o.s



M.C. RENE OSCAR SILVERA  
AC Secretaría de Extensión  
FHCS - UNPSJB



Mg. Susana Laura Vilorz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB